



TABLÓN DE ANUNCIOS

Registro Salida nº 1.235/14

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 31 DE ENERO DE 2014

COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO Nº 112/14**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **31 de ENERO de 2014 a las 9'15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (24.01.14)
 - 2º Información y dación de cuenta
- HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL*
- 3º RECURSOS HUMANOS Autorización disfrute de permiso por lactancia a funcionario municipal
 - 4º RECURSOS HUMANOS Adscripción provisional a diversos puestos de trabajo: Jefe de sección de medio ambiente, parques y jardines; Jefe de negociado administrativo de infraestructuras y mantenimiento; Jefe de negociado de registros y coordinación; Jefe de negociado de gestión e inspección tributaria y auxiliar administrativo
 - 5º GESTIÓN TRIBUTARIA Devolución de fianzas depositadas para responder de posibles desperfectos en la vía pública por obras:
 1. DF.10/13
 2. DF. 116/13 y 115/13
 - 6º GESTIÓN TRIBUTARIA Devolución ingresos indebidos Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras:
 1. ICIO nº 64722, ref. 271/2013
 2. ICIO nº 57676, ref. 280/2012
- TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN*
- 7º URBANISMO Vados permanentes
 - 8º CEMENTERIO Concesiones de sepulturas en el Cementerio Municipal
 - 9º URBANISMO Aprobación informe técnico de interpretación del Plan General sobre las condiciones estéticas en las zonas IN y CC.
- SERVICIOS A LA CIUDADANÍA*
- 10º BIENESTAR SOCIAL Solicitudes de ayudas individualizadas: Emergencia Social
 - 11º BIENESTAR SOCIAL Corrección error material Acuerdo JGL9.12.13 sobre Concesión de subvenciones para la adquisición de libros de texto o material escolar complementario como apoyo a las familias con menores en situación de especial vulnerabilidad. Ejercicio 2013
 - 12º Despacho extraordinario
 - 13º Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Sant Vicent del Raspeig, a 28 de enero de 2014.
LA SECRETARIA ACCTAL.



Yolanda Dalegido Carrión.